



Al contestar cite el No. 2021-01-008806



Tipo: Salida Fecha: 19/01/2021 07:31:22 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR ( NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 900035507 - SAVE COLOMBIA COMP Exp. 89167
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000010

AVISO PROCESOS DE REORGANIZACIÓN

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación 2021-01-008019 del 18 de enero de 2021, proferido por la Dirección de procesos de reorganización I de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad SAVE COLOMBIA COMPANY S.A.S., EN REORGANIZACIÓN, sobre la admisión de la acción de Tutela No.11001220300020210001900, promovida por la sociedad Save Colombia Company S.A.S. en reorganización, en contra del Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá.

Lo anterior, en virtud de los escritos radicados en esta Superintendencia con los Nos. 2021-01-003371 de 13 de enero de 2021 y 2021-01-007657 de 18 de enero de 2021, proveniente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá -Sala Civil-

Se fija el presente aviso en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

SE FIJA HOY: 19 DE ENERO DE 2021 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA HOY: 19 DE ENERO DE 2021 A LAS 5:00 PM

Handwritten signature of Francisco Javier Lara David

FRANCISCO JAVIER LARA DAVID
Coordinador del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2020-01-008019
CF: M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa y más empleo.
www.supersociedades.gov.co
webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano: 01 8000 11 43 19
Tel: (57-1) 2201000
Colombia

